

## PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN SUPREMA N° 246-2022-PCM 17.10.2022 <a href="#">(DESCARGAR)</a>	AUTORIZAN VIAJE DEL MINISTRO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO A COLOMBIA Y ENCARGAN SU DESPACHO AL MINISTRO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	<p>Se autorizó el viaje, en comisión de servicios, del señor Ministro de Estado en el Despacho de Trabajo y Promoción del Empleo, Alejandro Antonio Salas Zegarra, a la ciudad de Bogotá, República de Colombia, del 19 al 22 de octubre de 2022, para los fines expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución Suprema.</p> <p>Se encargó el Despacho de Trabajo y Promoción del Empleo al señor César Paniagua Chacón, Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a partir del 20 de octubre de 2022 y en tanto dure la ausencia del Titular.</p>